

CONTACTO VIRTUAL

EMPRESA: ASISTENCIA MEDICA DEL SUR IPS LTDA	CONTRATO: 094117256
PERSONA ARL SURA: DIEGO FERNANDO CRISTANCHO GONZALEZ	
FECHA : 01 de abril de 2020	HORA: 14:02 PM
TELÉFONO: 3022929443	FAX:
PERSONA CONTACTADA: RUBY MUYUY – ESTHER MELO	

Temas Tratados:**1- Contexto actual de trabajo en empresa y medidas de prevención tomadas.**

Se indaga con la empresa las acciones que han tomado en pro de la prevención del Covid-19 y nos comparten que la empresa Realiza capacitación a personal sobre prevención del covid, se ha realizado entrega de EPP de bioseguridad, plan de contingencia, la empresa cuenta con 19 ambulancia, el proceso de desinfección se realiza cada vez se preste un servicio según los pacientes que trasladan, además realizan desinfección, se tienen 3 personas desde casa sin embargo pueden estar en el sitio de trabajo cuando se le requiere, se aislaron a 3 personas contribuyendo debido a su edad que son mayores de 70 años.

2- Recomendaciones en la prevención del contagio y Síntomas de alarma

Se le recuerda a la empresa las diferentes posibilidades de consulta para estar informados y actualizados con relación al Covid-19, la ruta al micro sitio de ARL SURA ruta es : <https://www.arlsura.com/covid19> este sitio hace especial énfasis en las medidas a tener en cuenta para evitar el contagio:

- ✓ Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.
- ✓ Tose o estornuda sobre el codo flexionado, no sobre las manos, o usando un pañuelo desechable y no reutilizable.
- ✓ Evita el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripa.
- ✓ Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca y en general la cara.
- ✓ Evita compartir artículos de uso personal como teléfonos, computadores y mesas de trabajo.
- ✓ Limpia y desinfecta los objetos y superficies que se tocan con frecuencia.
- ✓ Ventila tu casa y áreas de trabajo cada que sea posible.
- ✓ Si sospechas del contagio de enfermedades respiratorias agudas, usa tapabocas cubriendo nariz y boca, y ponte en contacto con la línea telefónica de tu prestador de salud, con nuestra de Línea de Atención o con las líneas definidas por la Secretaría de Salud del departamento o la ciudad.

Igualmente se comparte con el cliente que es necesario hacer la consulta de las fuentes oficiales en donde la página www.arlsura.com/covid19 tiene enlaces e información actualizada y completa disponible. Los documentos allí contenidos además **contemplan la perspectiva legal, de talento humano, uso de tecnología, financiera y de mercado que serán útiles en la planeación de acciones a nivel empresarial.**

3- Conversación frente al plan de trabajo concertado con la empresa: Se conversa sobre el desarrollo del plan de trabajo donde se entrega la tranquilidad al cliente de dar continuidad a los compromisos adquiridos que serán desarrollados de forma virtual, en coherencia con los lineamientos del gobierno nacional, si existen actividades que requieren ser presenciales, se solicita avisar con anterioridad para revisar el aplazamiento de la misma posterior a que se supere la situación actual.

4- Uso de herramientas de la página: Se recuerda a la compañía que puede hacer uso del portal de Servicios en Línea para despejar dudas y hacer trámites relacionados con operaciones, novedades, reportes, ingresos/retiros entre otros.

5- Aclaración de aspectos concernientes al trabajo remoto en casa: Se realiza claridad frente al alcance del trabajo remoto en casa para los cargos en los que se puede hacer este tipo de labor, cuidados, y aspectos a tener en cuenta. Pueden consultar el siguiente link <https://comunicaciones.segurossura.com.co/ARLComunicacionesDigital/trabajo-remoto-casa.pdf> donde encontraran la información para tener en cuenta en la prevención de riesgos del trabajo remoto en casa.

6- Otros temas: Se recuerda a la compañía que el Plan de Educación para el Cuidado presencial queda suspendido hasta tanto no se normalice la situación actual, sin embargo se invita a la participación de los chat virtuales, seminarios y todos cursos virtuales programados diariamente por ARL SURA.

OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda utilizar como sitio de consulta www.arlsura.com/covid19
2. Los prestadores de servicios de prevención se contactaran con la empresa para realizar organización de las capacitaciones y asesorías de manera virtual, no se reprograma ninguna actividad por ahora, aquellas que sean necesariamente presenciales quedarían para después de que el gobierno nacional levante las todas las restricciones de la cuarentena, todo esto en coherencia con las recomendaciones indicadas por los organismos gubernamentales en Colombia.

MODIFICACIONES AL PLAN DE TRABAJO

Rubiontin MUYUY G

RUBY MUYUY – ESTHER MELO

Nombre (Cliente) quien recibió la asesoría Virtual

Diego Fernando Cristancho G

DIEGO FERNANDO CRISTANCHO G

Nombre de quien Prestó la asesoría Virtual